Jueves 3 de Julio de 1873 — MONTEVIDEO — Año X 2ª Época Núm. 2,57[illegible]

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE 25 DE MAYO, 46

GERENTE, RICARDO GOODALL

EL SIGLO

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA:

Por mes... Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS — Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse. — Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS — Se aceptan gratis cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR POLITICO: JULIO HERRERA Y OBES

REDACTORES: JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARIA

ADMINISTRADOR: MIGUEL ALVAREZ

SOLICITADAS — Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

Almanaque

JULIO, 3. — San Tirso y compañeros mártires.

ITINERARIO GENERAL DE LA EMPRESA de Mensagerias Orientales

Desde el 1.º de Abril del año 1873.

Salidas de la capital

Para San José, por Santa Lucía — todos los dias.
Para Florida, por Juan Chazo — Los [illegible], jueves y sábados.
Para Colonia y Rosario, por Santa Lucía — Los dias 1, 6, 12, 16 23 y 29.
Para Mercedes, Perdido y Guaycurú, por Santa Lucía — Los dias 1, 15 y 25.
Para Porongos y San Gregorio, por Santa Lucía — Los dias 3, 7, 13, 17, 23 y 27.
Para Cerro y Santa Ana, por Santa Lucía — Los dias 1, 11 y 21.
Para Tacuarembó, Florida y Durazno, por Santa Lucía — Los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26.
Para Treinta y Tres — Los dias 12 y 28.
Para Artigas, por Cerro-Largo — Los dias 1, 3, 5, 8, 11, 14, 16, 19, 21, 24, 25 y 29.
Para Rocha, por San Cárlos y Maldonado — Los dias 2, 6, 12, 16, 22 y 26.
Para Minas, por Pando — Los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25 y 27.
Para Durazno, por Juan Chazo y Camino de Melo — Los dias 4, 12, 20 y 28.

NOTA — Esta Empresa hace el servicio de sus diligencias por Santa Lucía para los puntos ya determinados, en combinacion con la del Ferro-Carril, y siendo de su cuenta el pasage en este hasta dicho punto.

La hora de partida será designada en el boleto de pasaje.

Teófilo Vidal, Gerente.

Mensagerias Comerciales

CALLE DEL URUGUAY, 31

Itinerario general desde el 1.º de Junio de 1873

Salidas de la capital

Para San José por Santa Lucía, los dias 2, 4, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.
Para el [illegible] por Santa Lucía, San José y Colonia Suiza, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.
Para Mercedes por Santa Lucía, San José y Lata, los dias 10, 20 y 30.
Para Porongos por Santa Lucía, San José y San Gregorio, los dias 1, 3, 6, 11, 13, 16, 21, 23 y 26.
Para Porongos por Juan Chazo y Camino de la Cuchilla, los dias 2, [illegible], 17 y [illegible].
Para el Durazno por Juan Chazo y Camino de Melo, los dias 7, 15, 23 y 30.
Para el Durazno, por Juan Chazo y Florida, los dias 3, 10, 19 y 21.
Para Tacuarembó por Juan Chazo, Florida y Durazno, los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26.
Para [illegible] por Juan Chazo, Florida y Santa Clara de Timote, los dias [illegible], 9, 17 y 25.
Para Polanco del Rio Negro por Juan Chazo, Florida, Polanco del Yí y Carpintería, los dias 1, 11 y 21.
Para Polanco del Rio Negro por Canelones, Polanco del Yí y Carpintería, los dias 9, 19 y 29.
Para el Tala por Canelones y San Ramon, los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.
Para Artigas por Treinta y Tres los dias 7 y 22.

Diligencias particulares

Las diligencias de la nueva empresa para Maldonado y San Cárlos salen de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 4, 9, 14, 19, 24 y 29 y vice-versa los mismos dias de Maldonado.
Para Minas, los dias 4, 7, 13, 19 y 23.
Para los mismos puntos en la Confitería del Plata, 18 de Julio, 157 los dias 2, 13, 21 y 28.
La nueva para el Yí, Ferrucu, Paso de Ramirez del Rio Negro y escalas, sale de la calle 18 de Julio, n. 31, los dias 6, 16, y 26 de cada mes.
La América sale del mismo punto para San Roman y Tala, los dias 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 de cada mes.
La Flor de los [illegible], Yí, y Rio Negro, sale los 9, 19 y 29 y regresa los 4, 14 y 24 de cada mes. Agencia, Hotel de Roma.

Todos los dias

Para Pando, á las 4 de la tarde: Hotel Moskoff

VAPORES

El *Porteño* sale hoy para Buenos Aires á las 5 de la tarde.
El *Saturno* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay, á las 5 de la tarde.

Sucursales de "El Siglo"

En la Librería de Lastarria y en la agencia de Arroyo Hondo, plaza Independencia, núm. 70, se reciben avisos y solicitadas para este diario, publicándose al siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

EL SIGLO

Una alcaldada en el Salto

No somos liberales á medias. Queremos la libertad para todos, aun para los enemigos implacables de esa misma libertad. No somos como *El Mensagero* que quiere la libertad para los suyos y la niega para sus adversarios.

En este sentido, no podemos dejar de condenar el abuso cometido por el Sr. Gefe Político del Salto, al espulsar de la ciudad al Teniente Cura, por no haber querido admitir en la Iglesia el cadáver de un *mason* ni celebrar para él la ceremonia del responso.

El Teniente Cura cumplió con su deber, observando las órdenes de sus superiores, y las leyes de la Iglesia, y sobre todo, no es el Gefe Político el encargado de fiscalizar la conducta de las autoridades eclesiásticas.

El Sr. Gefe Político lo que debia haber hecho era dar garantías al Teniente Cura y hacer entender al grupo de ciudadanos que invocaban el nombre del *pueblo* que cometia un acto indecoroso al querer convertirse en tribunal, desterrando por su cuenta y riesgo á un individuo.

Estas contiendas de jurisdiccion entre las autoridades civiles y eclesiásticas, son el resultado de la absurda alianza que existe entre el altar y el poder público. Para cortarlas de raiz es preciso empezar por el principio, proclamando la independencia recíproca de las dos potestades, dejando obrar libremente á la Iglesia en la esfera de los asuntos eclesiásticos y dejando obrar libremente al Estado en las materias que sean del dominio del Estado.

La prensa del Salto paga tributo á las falsas nociones de la soberanía popular que existen vulgarizadas entre nosotros y que sería muy conveniente desterrar — Ni el grupo que espulsó al Teniente Cura, dejándolo en un bote en medio del rio, á merced de la corriente; ni toda la ciudad del Salto, ni todo el Departamento, tienen el derecho de deliberar como lo han hecho en nombre del *pueblo soberano*. — La soberanía reside en la Nacion entera, no en tal ó cual de sus fracciones, y la Nacion no la ejerce por sí misma, sino que delega su ejercicio en los Poderes constituidos.

En Estados Unidos y en la República Argentina, toda reunion, por mas numerosa que sea, que delibera en nombre del *pueblo soberano*, comete delito [...]

[...] axioma *ille fecit cui prodest* se ha aplicado tambien en el presente caso: y la opinion designó al Gobierno Argentino como cómplice y favorecedor de la revolucion de Caballero — Escusado es añadir que donde mas válida corre y mas se fomenta esa opinion es en el Brasil.

Pendiente pues de la negociacion Mitre la cuestion de rivalidad en el Paraguay entre los dos aliados, estalla en Entre-Rios la revolucion de Lopez Jordan — Así como en el Paraguay puede esplicarse la actitud de Caballero por móviles nacidos de la situacion interior, y relacionados con el espíritu de independencia, así tambien cabe esplicar la revolucion Entre-riana por el sentimiento de la autonomía provincial herido por el Gobierno Nacional.

Pero así como en el Paraguay el triunfo de la revolucion sería favorable al interés argentino, en Entre-Rios el movimiento de Lopez Jordan responde al interés de la política brasilera — Enflaquece por de pronto al Gobierno Argentino, obligándole á distraer en Entre-Rios fuerzas y recursos de consideracion: fomenta el alejamiento y desvío entre Buenos Aires y las provincias; y propende á resucitar el antiguo pensamiento de segregacion que hace muchos años acariciaron algunos caudillos prestigiosos — No es pues estraño que la opinion haya atribuido al Imperio complicidad con los revolucionarios de Entre-Rios y proteccion á los mismos: y es tambien escusado añadir que esa opinion encuentra eco y se fomenta principalmente en la República Argentina.

Se vé pues la razon, porque cada una de las revoluciones indicadas nos hace pensar simultáneamente en la otra — Se vé la relacion que entre ambas establece nuestro pensamiento.

Poco importa nuestra opinion particular acerca de los grados de probabilidad que tengan las acusaciones que se dirijen respectivamente al Brasil y á la República Argentina de fomentar las revoluciones de Lopez Jordan y de Caballero — Hemos expuesto imparcialmente los fundamentos de esas acusaciones — Cada uno los apreciará en lo que crea que valen.

No necesitamos decir que á ser ciertas esas acusaciones, tanto la conducta del Gobierno Imperial, como la del Argentino merecerian reprobacion á nuestros ojos. No es lícito buscar la satisfaccion de ambiciones mas ó menos legítimas, promoviendo la guerra y la discordia entre los vecinos. Pero esos medios, que la moral y la política recta y generosa condenan, se han empleado frecuentemente sin escrúpulo. La conciencia elástica de algunos hombres de Estado, ha pretendido justificar la iniquidad de los medios por la bondad del objeto: y la historia contemporánea ofrece de ello numerosos ejemplos.

Las noticias últimamente recibidas del Paraguay son interesantes: y si se confirman pueden ser precursoras de otras mas graves — Parece que las fuerzas revolucionarias llegaron á penetrar en la Asuncion, y pasaron dos dias en Parlamentos. — Hace tiempo se habia dicho que el Ministro del Imperio habia dado seguridades al Gobierno paraguayo de que las fuerzas brasileras no permitirian que los revolucionarios se [...]

[...]

Con todo; aquel, era el pasado; este es el porvenir. Pacificada la República, compacta la Nacion, llevaremos todos y cada uno, no ya el tradicional *grano de arena*, pero la cal y la piedra, porque el presente es de cal y canto.

So peligro de haber consignado un error en cada una de las apreciaciones contenidas en estos deficientísimos apuntes que me reservo continuar, someto en ellos á los Sres. de la J. A. lo que llamaré «primera parte de mis divagaciones.»

Dios guarde á esa digna corporacion muchos años.

Eduardo D. Carbajal.

SECCION OFICIAL

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay reunidos en Asamblea General etc., etc.

DECRETAN

Art. 1.º Autorízase al P. E. para emitir cuatro millones de pesos oro en títulos de Deuda pública, que se denominará «Empréstito Estraordinario de 2.ª série.»

2.º Los títulos de que trata el art. 1º gozarán de 12 p.% de interés anual á contar desde la fecha en que se emita y 3 p.% de amortizacion acumulativa.

3.º El servicio de interés y amortizacion se hará por la Junta de C. Público debiendo hacerse el de intereses en los primeros cinco dias de cada mes vencidos y el de amortizacion trimestralmente, en la proporcion que corresponda al 3 p.% anual asignado por el art. 2.º

4.º Para el servicio de intereses y amortizacion de los títulos creados por la presente ley, queda asignada y afectada especialmente desde 1.º de Enero pp. o. el escedente de todas las rentas adscriptas al servicio de los intereses de amortizacion del «Empréstito Uruguayo» por el contrato de 10 de Octubre de 1871, despues de separar mensualmente la cantidad que corresponda al servicio del referido empréstito.

5.º En el caso que el sobrante de las rentas destinadas por el art. 4.º al servicio de intereses y amortizacion de los títulos del Empréstito Extraordinario 2.ª série no fuese suficiente, el P. E. proveerá la diferencia de las rentas generales.

6.º La colocacion de 3 millones de este empréstito, se hará por el P. E. llamando á licitacion, fijándose como mínimum el 92 p.% de valor, pagadero en la forma que él mismo estipulará.

7.º El producto líquido de los 3 millones mencionados en el art. 6.º, se aplicará esclusivamente al pago del Presupuesto corriente y al de los créditos comprendidos en el estado de 30 de Abril ppdo., presentado por el P. E.

8.º El millon restante en títulos, el P. E. lo entregará á la Junta de Crédito Público para con su producto atender al déficit que ha dejado el «Empréstito Uruguayo» destinado á la conversion total de las notas bancarias que la Nacion tomó á su cargo, pudiendo la Junta realizar dichos títulos á medida que las necesidades lo requieran, observándose en todos los casos lo preceptuado en el art. 6.º

9.º Los intereses de los títulos que se entreguen á la Junta de C. Público, á los efectos del art. 8.º, pertenecerán al Estado mientras permanezcan depositados en dicha corporacion, sin necesidad de realizarlos para atender á la conversion de las notas bancarias, pero devengarán intereses por cuenta de los compradores desde el dia 1.º

10. Queda autorizado el Poder E., para abonar hasta el 2 p.% de comision y garantía de la colocacion de este Empréstito.

11.º El P. E. se reserva el derecho de rescatar en cualquier tiempo, participacion, ó á la par, el todo ó parte de esta deuda.

Si optase por el rescate parcial, la cantidad que para ese fin se destinare se aplicará en sorteo.

12.º Los títulos y rentas de los mismos estarán libres de toda contribucion, impuesto ó gravámen de cualquier clase.

13.º El P. E. reglamentará la presente ley.

Sala de sesiones del Senado en Montevideo á 30 de Junio de 1873.

P. VARELA, presidente.
Francisco Aguilar y Leal, secretario.

Movimiento de la Tesorería General

desde el dia 21 al 28 del corriente mes

ENTRADAS

Existencia	$ 26,761 13
Recibido, Recaudador de la Contribucion Directa del Departamento de Maldonado	6,640 00
Id. Juzgado Ordinario de la Capital, derechos transversales en la testamentaria de Luis Guerado	259 20
Id. Capitanía del Puerto, sobrante de partidas recibidas para pago de cuentas atrasadas	121 00
Id. Administracion General de Sellos y Patentes, por timbres correspondientes al corriente mes	1,125 00
Id. Escribanía de Gobierno y Hacienda, importe líquido de la venta en remate público de la lancha á vapor *Vigilante*	639 85
Suma total	$ 35,459 18

SALIDAS

Pagado, Secretaría del Ministerio de Gobierno, para atender á los gastos de la formacion de la Biblioteca	100 00
Id. Presupuesto de la Junta E. Administrativa de Maldonado, de Marzo á Mayo	5 318 47
Remitido á la Junta de Crédito Público por derechos transversales	259 20
Pagado, Escribanía del Juzgado de Comercio, depósito judicial en litis, Espalter y Solé	438 98
Id. José Rovira, 3.ª mensualidad a/c de la liquidacion núm. 2163 procedente de carpas	248 00
Id. Luis Bajac impresiones	30 00
Pagado, Salvador Roldos, 3.ª mensualidad a/c de la liquidacion núm. 2163 procedente de calzado de tropa	931 37
Id. Miguel Cerone, 1.ª mensualidad a/c de la liquidacion núm. 2301 procedente de camisas de hilo para id	358 80
Id. Juan Castillo, importe de 11 caballos para la Gefatura Política y de Policía de la Capital	348 00
Id. Bernardino Pons, 2º y 3er. plazo de su contrato por refacciones en el Lazareto de la isla de Flores, liq. núm. 2,125	6,450 00
Id. teniente 2º Francisco Herrera, su haber mandado liquidar por Abril último	40 63
Suma	$ 13,506 42
Existencia	$ 21,953 06
Igual	$ 35,459 48

S. E. ú O.

Montevideo, Junio 28 de 1873.

Julian Susviela.

INTERIOR

[...]

[...] la preceptora incapaz, es lo que ha motivado el pomposo título de la Asociacion, sin tener en vista que sus conatos son una negacion de ese título, pues no se proteje la educacion del pueblo, sosteniendo á quien no puede educar debidamente.

De cualquier modo, nosotros debemos felicitarnos de la formacion de esa Institucion, mas por lo que respecta á su segundo título que por el primero. La Beneficencia y sobre todo la beneficencia ejercida con arreglo á la equidad por la mujer, no puede menos que merecer el aplauso de todos los corazones bien puestos. En ese camino tiene ancho campo la asociacion, y son nuestros votos de que se afianze y continúe. Es la primera en el Departamento y todos debemos propender á su vida, si, como lo esperamos, sabe elevarse sobre las razones caseras, y se penetra bien de su mandato y de sus deberes.

Hoy tiene lugar una funcion teatral, dada por una compañía de Acróbatas que se halla aquí, á beneficio de la Asociacion. No dudamos que el pueblo responderá á ese llamado.

Suspendo aquí esta carta hasta otro dia — *N. N.*

EXTERIOR

Buenos Aires

Julio 1.º

Algunos pasageros llegados ayer de la ciudad de la Concordia y puertos del Uruguay dicen lo que sigue:

El cuerpo de ejército nacional del Uruguay se encuentra por el Chajarí, teniendo á corta distancia al ejército enemigo mandado por Carmelo Campos.

Este se compone de 2,000 rebeldes.

Todos los dias hay guerrillas de poca consecuencia, pues los rebeldes disparan siempre que sale alguna fuerza de nuestro ejército á batir sus guardias avanzadas.

El Coronel Campos esperaba solo que llegase á la Concordia el 4 de línea, para ponerse en movimiento en busca del enemigo, con toda actividad y obligándolo á batirse.

El 25 llegó el 4.º de línea para la Concordia y en el mismo dia desembarcó el Coronel D. Donato Alvarez que tomó el mando de la plaza.

— Una concurrencia numerosísima asistió el Domingo á la plaza del Retiro con motivo de la parada que debia tener lugar á fin de que S. E. el Sr. Presidente de la República revistase las tropas de línea recientemente llegadas de los campamentos del Norte y Oeste de la Provincia de Buenos Aires.

A las cuatro y media de la tarde los batallones comenzaron á salir de los cuarteles del Retiro.

Formaron el 7º de línea, el 2º de línea y el 1º de Guardias Nacionales movilizado.

Formó tambien á pié el Regimiento 5º de caballería [...]

GACETILLA

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

TEATRO CIBILS

SOLICITADAS

SECCION COMERCIAL

TELEGRAFO MARITIMO

AVISOS OFICIALES

CAMPO NEUTRAL

REMATES

AVISOS FUNEBRES

SECCION JUDICIAL

Al pedir Hesperidina exijir que cada rótulo, etiqueta, cápsula y corcho de la botella, lleve la firma de M. S. Bagle[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

Á LOS HABITANTES DE CAMPAÑA.

PROFESORA DE PIANO

SOCIÉTÉ FRANÇAISE DE SECOURS MUTUELS

Ferro-carril Central DEL URUGUAY

REVOLUCION

FOTOGRAFIA BATE Y C.ª

El dueño de este establecimiento teniendo la conciencia de no haber dispensado ni trabajo ni gastos para hacer de su galeria todo lo que los recursos del arte permiten, no cree importuno llamar la atencion del público á las siguientes apreciaciones que aparecieron en la Gacetilla de «El Siglo» de mayo 21 del corriente año:

La Casa Bate y C.ª

«Ayer hemos visitado la Fotografia Bate y C.ª, y hemos sido agradablemente sorprendidos con la completa trasformacion que en ella se ha operado en estos quince dias últimos.

«Aprovechando la paralizacion general causada por la epidemia, el propietario de aquel establecimiento llamó á su casa á un pequeño batallon compuesto de albañiles, carpinteros y pintores, los que en el breve espacio de quince dias, han construido una verdadera casa nueva de cristal, con arreglo á los planos, segun se nos ha dicho, de uno de los mas afamados talleres de los Estados Unidos.

«La cantidad de luz que recibe esta nueva galeria es probablemente la mayor que pueden ofrecer los establecimientos de esta clase en toda la América del Sur, y combinada de tal modo que pueden sacarse fotografias de grupos de *cincuenta personas* con la misma facilidad con que hasta hoy se obtenian grupos de *ocho ó diez* solamente.

«Sin necesidad de haber visitado los grandes establecimientos de este género de otros paises, no puede dejar de reconocerse que se halla incluida en este número la Fotografia Bate y C.ª

«En las paredes de sus espaciosos salones se encuentran los retratos de todos los hombres eminentes de nuestro pais, como son: Presidentes, generales, hombres de Estado, abogados editores y poetas.

«Felicitamos al Sr. Vander Weyde por el brillante éxito de su establecimiento, á que es justamente acreedor, y le deseamos toda clase de prosperidades.»

m25-perm-3ra.p[illegible]

DROGUERIA Y FARMACIA

DE

A. DEMARCHI H.^NOS Y C.^A

Calle del Cerrito, núms. 230, 211 y 213

SURTIDO GENERAL

DE DROGAS Y DE ESPECIALIDADES INGLESAS, FRANCESAS ITALIANAS Y AMERICANAS

Envases de cristal y porcelana

PRODUCTOS QUIMICOS PARA FOTOGRAFOS, TINTOREROS, CONFITEROS, ETC.

BOTIQUINES HOMEOPATICOS

DE CATELLAN, GARANTIDOS

Se aceptan pedidos directos de la campaña, haciendo referencia á casas de comercio conocidas en esta capital.

Artículos de primera calidad y á precios sumamente reducidos.

En la misma casa se dan

Letras de cambio sobre Italia y Suiza

jn5-perm-3p[illegible]

SINGER

MARCA DE LA COMPAÑIA — THE SINGER MFG CO. N.Y. — TRADE MARK

Habiendo visto en esta plaza muchas máquinas falsificadas que se venden al público por de Singer legítimas, con las cuales se parecen mucho por la pintura, debemos prevenir á todos los que quieran comprar máquinas de coser legítimas de Singer que se fijen bien en que estas tienen dos marcas de la Compañía: una en el brazo de la máquina, y la otra en la chapa de la lanzadera: mientras las falsificadas que hemos visto hasta hoy solo tienen la marca en el brazo de la máquina. NO DEJARSE ENGAÑAR, PUES, POR PROMESAS DE REGALOS NI OTRA CON QUE SE ENCUBREN LAS MÁQUINAS FALSIFICADAS.

Agencia de la fábrica de Singer, Cerrito, 171

jn5-15p-dia por [illegible]

CONTRA LA FIEBRE DE AMARILLAS

BAZAR ORIENTAL

DE

A. MAGGIOLO

CALLE DEL 18 DE JULIO NUM. 85

ENTRE CONVENCION Y ARAPEY

Este establecimiento, bastante conocido por la novedad, buen gusto y superior calidad de sus artículos, acaba de recibir el mas selecto y variado surtido para la estacion de invierno.—Géneros de vestido lo mas moderno en popelines de seda y de lana, escocés de lana y seda, tartanes superiores, merinos, alpacas, alepin, pompadour, etc., tapados los mas elegantes, tales como el Wellington, el Lorne, la túnica hecha ó en corte, beduinos, waterproofs, sacos y paltoes de paño y de terciopelo inglés, polleras de seda y de lana, visos de raso acolchados, chalones de cachemira de tartan y de merino lisos y bordados, boas y pañuelitos de lana, camisetas para señora, franelas, bombasí liso y labrado, terciopelo de seda superior, alemanisco, manteles y servilletas, frazadas grandes y chicas, toballas, telas de hilo y de algodon para sábanas, camisas, batas, enaguas, calzones, corsés, corpiños y medias para señora, cuellos y mangas bordados y con valencianas, lazos, corbatas, peinetones, pañuelos de mano finos y regulares, peinadores bordados, blondas, flecos de lana y de seda, cintas y diversidad de adornos para vestido, waterproofs para niñas, almohadones y cortes de zapatilla, punto de marca lindísimo, cortinas bordadas, coronas y velos para novia, irlandas, encajes bordados, batistas, gorritas, vestiditos y medias de lana para criaturas, faldones con capa, gorra y botines de cachemira bordados, vestiditos con capa de merino y de piqué bordados, ajuares finos y regulares, camisetas de batista, baberos, dirras, delantales, botincitos de raso y de merino, capitas de lana y seda con cisne, saquitos de armiño, vestidos para niños, trajes para niños, camisas, sombreros, medias, corbatas, etc., merinos negros franceses superiores, cachemir negro, crespones, cuellos, puños y corbatas de crespon.

PARA HOMBRES.—Gran surtido de camisas blancas y de color modernas, camisetas de lana, de algodon y de franela, calzoncillos de hilo, de algodon y de abrigo, medias de lana y de algodon, cuellos, puños, corbatas, gemelos, paraguas, ponchos y mantas imitacion vicuña, malas de viaje, sacos de noche, etc.

Surtido permanente de TRIPES BRUXELAS, TRIPES RIZADOS, PAÑOS DE ALFOMBRA, HULES DE PISO, HULES DE MESA Y DE ALFOMBRITAS DE TRIPE PARA DELANTE DE CAMA Y DE SOFAES.

Precios módicos.

jl18-1año-12p por mes

RELOJERIA Y JOYERIA POR MAYOR

DE

J. CAUVIN

Montevideo — Calle 25 de Mayo, núm. 259, 1er. piso.
Buenos Aires — Calle de la Defensa, núm. 145 1/2.
Paris — Calle Meslay, núm. 42.
Marsella — Calle Rouviére, núm. 11.

COMISION DE SOCORROS

JOYERIA DE A. CARASSALE

INTERESANTE — Academia mercantil

AL COMERCIO

CURA INFALIBLE

IRENEO MONTES

EL

RESTAURADOR

DE

ROSSETTER

RESTAURA LAS CANAS A SU COLOR PRIMITIVO

SE VENDE

En la botica de Cranwell, 25 DE MAYO, 167

Botica del Romano, CALLE SARANDI

CALLE DE ITUZAINGÓ, NÚM. 151 — PLAZA DE LA CONSTITUCION

TAPICERIA Y MUEBLES

POR MAYOR Y MENOR

CALLE DE ITUZAINGÓ, NÚM. 151 — PLAZA DE LA CONSTITUCION

Dr. VISCA

Consulado General de Italia

Banco Mauá y C.ª

No mas goteras
No mas reparaciones
No mas incendios

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VA[POR]

Italo-platense

EL VAPOR PAQUETE POSTAL

PO

Comandante J. M. Jardon

Saldrá de este puerto el dia 17 de Julio, á [illegible] del dia, con destino á

GÉNOVA Y NAPOLES

haciendo escalas en RIO JANEIRO, GIBRALTAR, BARCELONA y MARSE[LLA]

Para fletes y pasajes ocurrase á la administra[cion] calle de Misiones, 54 y 56, ó á los corredores ma[rítimos] L. Sagury et fils.

Los agentes, Hazzini Gorero y C.

En esta agencia se dán letras sobre cualquier [pun]to de Italia, pagaderas á domicilio.

R. P. F.

ROCCO PIAGGIO et FIGLI

SERVICIO A VAPOR ENTRE ITALIA A EL RIO DE LA PLA[TA]

CON LOS PAQUETES

ESTER . . . . de 2,000 toneladas
COLOMBIA . . . de 3,000 id.

Saldrá el dia 7 de Julio el vapor italiano

ESTER

Para RIO JANEIRO, GIBRALTAR, MARSELLA, GENOVA y NAPOLES

Por mercaderias y pasajes, ocurrir al corred[or] marítimo Sr. don C. R. Herne ó á los agentes Piaggio y C.ª, calle Misiones, 116.

jn8-23

Mensagerias fluviales á vapor

NUEVO ITINERARIO DEL VAPOR

SATURNO

PARA GÉNOVA — MARSELLA Y NAPOLES

EMILIA

Société Générale de Transports maritimes à vapeur

LA FRANCE

LINEA SEMANAL — P. S. N. C.

AVISOS MARITIMOS

CHARRUA 2

LA LEGALIDAD

Compañía Oriental

de

SEGUROS MARITIMOS

Y TERRESTRES

Capital, 1.000,000.00

[illegible]

Calle de Zavala, 84, y Cerrito, 91 y 93.

Directores

D. A. F. Braga.

D. Estéban Risso.

D. Enrique Fynn.

Gerente

D. A. Ferreira.

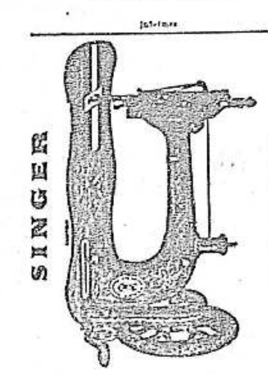
SAL DE ROCA

LA HAY EN VENTA

EN LA BARRACA DE

C. GUERRA Hnos. y C.ª

Calle Cerro-Largo, núm. 20



Prevencion importante

La Agencia de «The Singer Manufacturing C.º» en el Rio de la Plata, en apoyo de la prevencion que hasta ahora ha publicado avisando que las máquinas de coser legítimas de nuestra marca solo por conducto de esta Agencia son recibidas en Montevideo, y para DESMENTIR cuanto en contrario han publicado varios individuos haciendo alarde de tener facturas originales de «The Singer Manufacturing C.º» y publicando no íntegramente en la Revista Mercantil del 28 de Octubre 1872; avisa al público que llevados á conocimiento de «The Singer Manufacturing C.º» los hechos enunciados han escrito á esta Agencia lo siguiente:

«Señores:

Habiendo llamado nuestra atencion un artículo de la Revista Mercantil, del 28 de Octubre de 1872, tenemos el honor de adjuntarles una declaracion de nuestro agente en Paris, la cual esplica los recursos tomados para obtener la factura publicada en el artículo en cuestion. Comentarios sobre esta declaracion serian de mas desde que prueba concluyentemente la manera poco escrupulosa en que se ha efectuado la compra.

Es posible que un agente nuestro sea alguna vez iludido por representaciones falsas sobre el destino de los artículos y de este modo obtener algunas máquinas, pero en general, semejantes compradores indirectamente hacen uso de las máquinas que así obtienen para engañar al público haciéndole creer que son nuestros agentes y de este modo venden máquinas imitadas.

Geo. D. Woodruff, gerente en Europa.

Boulevard Sebastopol 91, Paris, Diciembre 24 de 1872

En contestacion á un artículo de la Revista Mercantil, del 28 de Octubre de 1872, reproduciendo una factura de 40 máquinas «Singer» vendidas por la Singer Manufacturing y C.ª á Paris y despues mandadas á Montevideo, yo el abajo firmado, Eduard Russel, gerente de la sucursal de dicha compañía á Paris.

Declaro por la presente que el comprador de las 40 máquinas en cuestion ha afirmado al pedirlas que eran para mandar al Egipto, y destinadas á ser vendidas allí, y que solo en vista de esta aseguranza le han sido vendidas.

Firmado, *Eduard Russel.*



AGENCIA

CALLE CERRITO, 171

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos, y á peticion de suficiente número de accionistas, se convoca á la Sociedad para una reunion general que tendrá lugar el Miércoles 16 de Julio á la 1 de la tarde para considerar una reforma hecha necesaria en dichos Estatutos por el contrato celebrado en Lóndres con los Sres. Waring Drabble y otros en 4 de Enero de 1873, y con el objeto de resolver sobre la Direccion General de la Administracion.—Montevideo, Junio 16 de 1873.—*El Secretario.* jn17-1m.

SOCIÉTÉ FRANCAISE

DE SECOURS MUTUELS

Etat de la caisse pendant les mois de Mars, Avril et Mai 1873

[illegible]

AL PÚBLICO

[illegible]

C. CAIRE & FILS

107—Calle Ituzaingó—107

ESPECIALIDAD

ROPA HECHA

PARA HOMBRES, JÓVENES Y NIÑOS

Fábrica en Paris

[illegible]

EL RESTAURADOR DE ROSSETTER

[illegible]

NO ES UN TINTE

y solo bastan algunas aplicaciones para obtener el resultado.

SE VENDE EN LA

Botica de Cranwell.

Botica del Romano.

Droguería A. Demarchi hs. y C.ª

SE VENDEN PLANTAS DE SOMBRA Y FRUTALES

Hermosos paraísos, acacias, perales, manzanos y duraznos: estacas de membrillos para injertos.

En Maroña, casa de Juan Caviglia.

Dr. Muridge

DENTISTA AMERICANO

GRADUADO DEL COLEGIO DENTAL DE PENSILVANIA

Calle del 25 de Mayo, número 230,

Frente al café Oriental.

COMPAÑIA DEL GAS

Colocacion de aparatos y cañerías

Con arreglo al contrato vigente de iluminacion á Gas, la Compañía tiene la obligacion y el derecho esclusivo de colocar las cañerías y aparatos para el uso del Gas.

Se hace esta prevencion á los consumidores para evitarles los perjuicios á que se esponen en caso de que la colocacion no sea hecha por órden y por operarios de la Compañía.

Para evitar á los consumidores los perjuicios que pueda ocasionarles la compra de aparatos defectuosos la Compañía considera conveniente la reproduccion del art. 25 del contrato vigente de iluminacion á gas:

«Art. 25 Las lámparas, arañas y cualesquiera clase de aparatos para el uso del gas, podrán ser comprados por los particulares, donde y como mejor les convenga, siendo obligacion de la Empresa colocarlos y á los mismos precios que si fueran comprados en su casa, siempre que, inspeccionados convenientemente por la parte científica de la Junta E. Administrativa y de la Empresa no haya objecion que hacerles en cuanto á su bondad.»

SEVERIANO TORRES

BALANCEADOR PÚBLICO

Calle de Solís, esquina de Cerrito, 153

CODIGO DE COMERCIO

Corregido por el testo original depositado en el Ministerio de Hacienda.

SE VENDE

EN ESTA IMPRENTA

Y EN LA AJENCIA DE ARROYO HERMANOS

Plaza Independencia

El Dr. Goes

Se ha mudado á la calle de Cámaras, núm. 40, entre Cerrito y 25 de Mayo.

Consultas, de las 11 á la 1.

ESPECIALIDADES

Enfermedades de los niños y partos.

Tran-via de la Union

Se invita á los Sres. accionistas á recibir el 19.º dividendo trimestral acordado por el Directorio de la Empresa desde el jueves 3 del corriente.—Calle Zavala núm 38 (altos)—Montevideo, Julio 1.º de 1873. jl.º 6 *Cárlos H. Croker*, gerente.

Banco Mercantil

DEL RIO DE LA PLATA

MERCANTILE BANK

OF THE

RIVER PLATE, LIMITED

London, Buenos Aires and Montevideo

Habiendo sido aprobados los estatutos de este Banco por el Superior Gobierno y el Juez Letrado de Comercio, se avisa al público que los negocios que hasta ahora se han llevado en nombre de Wanklyn y C.ª, de aquí en adelante se continuarán en nombre del Banco Mercantil del Rio de la Plata.

Todos los cheques y demás documentos que existen en el nombre de Wanklyn y C.ª, serán considerados como pertenecientes al nuevo Banco.

F. Wanklyn, director gerente.

Montevideo, Julio 1.º de 1873.

ADOQUINES

En la calle Colonia n. 5, existen las muestras de varias dimensiones, si hay algunas empresas que necesiten y quieran entrar en negocio por fuertes cantidades, el proponente se compromete á entregar de cuarenta á cincuenta mil mensual.—La hora indicada desde la 1 á las 4.

Nomenclatura

[illegible]

ARMERIA Y CUCHILLERIA

25 DE MAYO, 253

Ventas por mayor y menor

Armas de todas clases francesas é inglesas, cartuchos para escopetas y revolvers de todas clases, espadas, cinturones, facones, etc.

CIRCULAR

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

[illegible]

Stonard Edye

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

[illegible]

EL ANFITEATRO

ANATÓMICO ESPAÑOL

DIRECTOR FUNDADOR: Dr. PEDRO G. DE VELAZCO. | DIRECTOR GERENTE: D. EDUARDO GARCIA PEREZ.

PROSPECTO.

[illegible]

PRECIOS DE SUSCRICION EN MONTEVIDEO

Por 6 meses . . . . 4 $

Por un año . . . . 7 $

BARRACA VICTORIA

CARBON

DE HERRERO — DE LUZ — DE COCINA — DE LEÑA — CARBONILLA

412, SANTA TERESA, 412

Se manda á domicilio

AL PÚBLICO

BARRACA SOLIS

CALLE ITUZAINGÓ ESQUINA 25 DE AGOSTO

Ponemos en conocimiento de nuestros favorecedores el haber recibido varios cargamentos de carbon de piedra de primera clase. Se manda á domicilio á precios módicos.

HAY

SAL DE CADIZ



Máquinas DE COSER

278—CALLE DEL RINCON—280

En este acreditado taller se halla un rico surtido de todas clases de máquinas con todos sus útiles.

Por todos los paquetes se reciben los últimos modelos y gran surtido de todo lo concerniente al ramo.

Composturas de todas clases.

PRECIOS REDUCIDOS

ROQUE VILA

Avisa al público y á su numerosa clientela que ha vuelto á abrir su casa y sala de armas calle del Cerrito núm 170.

Tambien pone en conocimiento que aun tiene del Agua Roque, que tan buenos resultados ha dado para hermosear el cutis, como ser: sacar manchas, pecas, barros etc. Recomendándose por ser una de las mejores aguas que existen en la América del Sud.

LIQUIDACION

DE LA MUEBLERIA Y TAPICERIA

DE

GERMAN ENGEL Y C.ª

CALLE SARANDÍ, 141, ENTRE ZAVALA Y MISIONES

Tenemos el honor de anunciar al público que se liquidarán todas las existencias de dicho establecimiento, consistiendo en un gran surtido de juegos para sala, dormitorios y comedor de roble y nogal muy ricos, como muchos otros muebles de gusto que se venderán todos á precios muy equitativos.

AL PÚBLICO

El abajo firmado hace saber que no pagará deuda alguna contraida por D.ª Winefred de Maygrove su esposa.—Montevideo, Junio 29 de 1873.—*Samuel Maygrove.*

SOCIEDAD DE

Crédito Hipotecario

Este establecimiento pagará al portador los intereses de sus obligaciones hipotecarias, desde el 1.º del entrante Julio.

Montevideo, Junio 29 de 1873.

El Gerente.

COMPAÑIA NACIONAL DE LIMPIEZA PÚBLICA Á VAPOR

Privilegiada por el Superior Gobierno de la República.

SERVICIO DE DIA Y DE NOCHE SIN OLOR Y SIN RUIDO

[illegible]

PRECIOS MÓDICOS

COÑAC J. Y F. MARTELL

Los introductores especiales de este célebre coñac creen de su deber llamar la atencion del público á la gran ventaja de comprar el coñac Martell que lleva la etiqueta especial de un facsímile de su firma. Habiendo gastado fuertes sumas de dinero en perseguir á los falsificadores de su marca, los introductores pueden asegurar á sus marchantes la proteccion de la ley contra los falsificadores, que es una ventaja que ninguna otra marca tiene en este país. Los consumidores deben hacer sus compras solo en casas respetables y de reconocida honorabilidad, y se les ruega se fijen en las etiquetas que deben llevar el facsímile de la firma de los introductores en Buenos Aires:

MOORE Y TUDOR

Agentes en Montevideo: F. W. Moore y C.ª

Calle del Cerrito, núm. 131.

COLCHON ELÁSTICO BERSON

PRIVILEGIADO POR EL GOBIERNO

Superior á todo lo conocido; es confortable, sólido, simple, de un manejo fácil y de un precio acomodado. En su fabricacion no entra mas que fierro y alambre, lo que impide que pueda ser refugio á los insectos.

El colchon Berson ha sido premiado varias veces y aprobado por la Academia de Medicina de Francia.

7—CALLE DEL URUGUAY—7.

TRICOFERO

Su fama es universal

Sus hechos son conocidos — El efecto es admirable

TRICOFERO DE GARRY — Gran Restaurador del Cabello — SEGURO DE HACER NACER NUEVO PELO EN CABEZAS CALVAS

Establecido en 1801.

Dá brillo al cabello y lo organiza, estirpa la caspa y refresca: quien lo prueba es convencido; puramente vegetal.

En América, Europa, Asia y Australia, se ha hecho indispensable para el **tocador.**

PRUÉBESE: PRUÉBESE: PRUÉBESE:

En venta en todas las boticas, perfumerías y establecimientos de fantasía.

Agentes:—A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243; Botica del Romano, Sarandí, 325 y 327, Botica de Cranwell, 25 de Mayo.

ELIXIR DEL D.R GUILLIE

PREPARADO POR PAUL GAGE FARMACÉUTICO

CALLE DE GRENELLE-St-GERMAIN, N.º 9, EN PARIS.

[illegible]

IMPORTANTE: *M. Paul Gage* compró en 1823 la parte misma que pertenecia á su predecesor M. Guillie y en 1857 la parte que esplotaba M. Dupont.

Hoy es pues el único propietario de este utilísimo medicamento.

Este elixir se vende en todas las principales boticas de las Américas y particularmente en Montevideo: V. GARAICOECHEA;—A. DEMARCHI h.º y C.ª;—W. CRANWELL y C.ª;—G. IMBERT;—DAUDY;—PROSPER.

ACEITE DE CASTAÑAS DE LA INDIA

CONTRA

LA GOTA, EL REUMATISMO, LAS NEVRALGIAS

El uso de este Antigotoso, el solo que no sea un remedio misterioso, es sin peligro para la salud, y no se opone á los efectos de cualquier otro tratamiento interno.—El aceite de castañas de la India se emplea solamente en ligeras unturas esteriores sobre la parte afectada durante el acceso y como preservativo contra la gota, el reumatismo y las nevralgias.

Exíjase la firma de [firma]

Emile GENEVOIX, farmacéutico, 14, calle des Beaux-Arts, Paris.

Depósito en *Montevideo:* V. GARAICOECHEA;—A. DEMARCHI hermanos y C.ª

PERFUMERIA A LA VERDAD PERFUMERIA

CHARDIN-HADANCOURT

Paris,—16 bis, boulevard Sébastopol, 16 bis,—Paris.

Esta casa, fundada largo tiempo hace en el puente St-Michel, se recomienda por la variedad y calidad de sus productos, entre los cuales pueden citarse los siguientes:

[illegible]

JABONES TRANSPARENTES CON GLICERINA DE TODO PERFUME.

Pasta de Almendras con Glicerina y Jugo de Lechuga

[illegible]

A los vascos FRANCESES Y ESPAÑOLES

[illegible]

LAS FAMOSAS

PLUMAS

DE LINCOLN

Se han recibido recientemente en la librería de Lastarria

322—Calle 25 de Mayo—322

MAQUINAS DE COSER

DE LA LEJÍTIMA FABRICA

SINGER

SE VENDEN

73—CALLE COLON—73

Cajonería fúnebre

PLAZA INDEPENDENCIA N.º 53.

Se ocupan de colocar luto en las casas mortuorias.

Hay tambien manto, candeleros y velas de cera.

Tinta de imprenta.

Americana y francesa, en envases de madera y fierro, se vende en esta imprenta á 30 centésimos libra.

VENTA DE SOLARES

EN VILLA COLON

[illegible]

OJO - OJO

A TODOS INTERESA

[illegible]

Dr. Jaime Costa y Blé

MEDICO CIRUJANO

Especialista y operador de las enfermedades de los ojos

Solís, 63 — CONSULTAS DE 12 Á 2 | Cerrito, 22 — CONSULTAS DE 3 Á 5

GRATIS A LOS POBRES

PILULES DEPURATIVES DE GAUVIN

[illegible] 30 años de buen éxito, comprobado en Francia y en el estranjero. Las píldoras se hallan en un frasco dentro de una cája. En Buenos Aires, Rosario, Montevideo, *en casa de Demarchi Hermanos y compañía.*

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al Sr. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mútuamente provechosas.—*El Secretario.*

Aviso interesante

En el escritorio de la casa de remate y comisiones, calle de Misiones núm. 168, hay en venta varias casas de habitacion en la nueva y vieja ciudad y tambien terrenos en parajes muy ventajosos.

Tambien se dá dinero sobre hipotecas.

Los interesados hallarán en dicho escritorio todos los informes necesarios.

COÑAC CELEBRE

DE

JAMES HENNESSY Y C.

GUSTO ESPECIAL Y SIN IGUAL

EL DE MAS VENTA EN EL MUNDO

CALIDADES

*, **, *** estrellas y V.O. (muy viejo)

RECIBIDO MENSUALMENTE

ÚNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

JORGE BROWNELL Y C.

CALLE RINCON, 63

Una señora francesa

Esposa de un español domiciliado en Paris, desea tener como pensionista á una señorita de buena familia.

Estudios completos — Educacion esmerada

Para informes dirijirse á D. Eujenio de La Bastida, en el Consulado de España en Paris, calle de Ponthieu núm. 40.

MAQUINAS DE COSER

130—CALLE CIUDADELA—130

Cerca del Mercado Nuevo

Augusto Barret, mecánico de Paris, ex-oficial de la antigua casa STAMPERT, ha establecido un gran depósito de MAQUINAS DE COSER, todas de primera clase, de la acreditada casa de SINGER. Tiene máquinas para sastre, zapatero, familia y talabartero. A mas: GRAN TALLER de composturas de máquinas de coser, hechas á entera satisfaccion de los clientes. Fábrica de ruedas dentadas de cobre y acero para relojeros: en fin, toda clase de trabajos por mas delicados ó difíciles que sean.

A mas: tiene agujas, seda, hilo y aceite para máquinas.

Gran rebaja en los precios

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y C.ª, calle del Rincon, núm. 43.

CAFÉ-RESTAURANT Y PASTELERIA DE LA OPERA

Calle de Buenos Aires, núm.

Frente al teatro Solís.

El que suscribe, participa al público y especialmente á sus amigos que acabe de mejorar su establecimiento conocido por el Café-Restaurant de la Opera.

Dicho establecimiento contando ya con una numerosa clientela de pensionistas, tiene diez salones y gabinetes particulares á la disposicion de sus favorecedores.

Atenderá de hoy en adelante á cualquier pedido que le sea hecho, advirtiendo que el servicio actual es inmejorable y será permanente de noche como de dia.

Al ofrecer sus servicios el infrascrito no omitirá ningun gasto para satisfacer á los que se dignen honrarlo de su confianza, seguro de poder dar cumplimiento á las mas exigentes reclamaciones.

Prontitud, aseo y esmero es lo que puede asegurar á la par de las discretas comodidades que posee su establecimiento.

Junio 3 de 1873.

Désiré Galais

CIGARRILLOS

PAPEL DE TRIGO

y picadura en paquetes de ⅛ libra de la acreditada fábrica «El Gallito», de la Habana; hay para vender á precios módicos.

65—CAMARAS—65

EN LA CASA INTRODUCTORA

DE

VICTOR DE MIRALLES

SARANDÍ, 128 (FRENTE AL CORREO)

Se acaba de recibir el afamado

Coñac Verbena

Así como el acreditado

Champagne marca Lac D'or

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO DE 1858

MONTEVIDEO

176—CERRITO—176

[illegible]

DIRECTORES

[illegible]

BANCO ALEMAN-BELGA

DEL RIO DE LA PLATA

COLONIA (PRUSIA)

Buenos Aires y Montevideo

Capital autorizado.....	Thalers de Prusia	20.000,000
Capital suscrito.......	Id. Id.	10.000,000

ESCRITORIO

Calle Treinta y Tres 163

EL BANCO abre cuentas corrientes á casas de comercio y personas abonadas.

RECIBE fondos á plazo fijo con bonificacion de réditos

DESCUENTA letras y pagarés.

COMPRA letras de cambio sobre los principales mercados.

GIRA letras de cambio sobre

Buenos Aires	Bremen
Rio Janeiro	Paris
Nueva-York	Amsterdam
Lóndres	Amberes
Berlin	Génova
Colonia (Prusia)	Madrid
Hamburgo	Lisboa

y los demás centros de comercio del continente europeo.

DA cartas de crédito para la compra de mercancías sobre las principales plazas de comercio á condiciones ventajosas.

Montevideo, 10 Marzo 1873.

Ad. Altgelt—M. Cassel, Gerentes.

Banco Aleman-Belga

DEL RIO DE LA PLATA

Desde esta fecha el Banco abonará réditos sobre los saldos acreedores:

En las cuentas corrientes al 6 p.% anual

A plazo fijo de 60 dias..... 7 p.%

» » de 90 dias..... 8 p.%

Por mas tiempo será convencional

Montevideo, 9 de Abril de 1873.

Ad. Altgelt.—M. Cassel.—Gerentes.

WANKLIN Y C.ª

202—CALLE DE MISIONES—202.

Desde 1.º de Abril, hasta otro aviso se recibe dinero como sigue:

En cuentas corrientes y depósitos á la vista—En oro y moneda corriente........ 5 á 6 p.% anual.

Depósito fijo en oro y moneda corriente.

2 meses........ 6 á 7 p.% anual.

3 meses........ 7 á 8 p.% »

6 meses........ 8 á 9 p.% »

Depósitos á retirar con

7 dias de aviso........ 6 á 7 p.% anual.

30 » » .... 8 á 9 p.% »

Descuentos

Letras ó conformes; y se hacen adelantos sobre garantías á su satisfaccion.

Letras de Cambio y Letras de Crédito

Compran y dan sobre Buenos Aires, Lóndres, Escocia, Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Génova, España y Nueva-York.

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro y moneda corriente

Cuentas corrientes, se abona........ 6 p.% anual.

Depósitos fijos, 3 meses........ 8 » »

Id. id 6 id........ 9 » »

Id. á retirar con 30 dias de aviso. 9 » »

Montevideo, Abril 1.º de 1873.

A los Españoles

LETRAS

SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan por cualquier cantidad en el escritorio de Busto Hermanos, calle de Zavala, n. 67.

[illegible] en la Esposicion de Lóndres de 1862.

AGUA de MELISA de los Carmelitas BOYER

[illegible]

BANCO

Herrera, Eastman y C.ª

ABONA

En cuenta corriente........ 7 p.%

COBRA

En cuenta corriente........ 13 p.%

Montevideo, Junio 2 de 1873.

BALSAMO MILAGROSO

para la cura radical de toda clase de úlceras, llagas, tumores, granos, erupciones, empeines y demás enfermedades de la piel y tejidos subcutáneos

DE LA HERMANA TERESA

Se vende en las principales farmacias del Estado Oriental.

Depósito general: Droguería Antonio Demarchi hnos. y C.ª Cerrito n.º 239, 241 y 243.

FOLLETIN 133

LOS

PIRATAS DE ALTO BORDO

POR

PONSON DU TERRAIL

EL VAMPIRO

—Tanto mas, habia dicho á esta, cuanto que así no tendremos necesidad de poner á otro en el secreto de nuestras excursiones.

La vizcondesa se adelantó por la playa, y á los pocos momentos se encontró frente á frente con Muselina.

—Ya sabia yo que vendriais, dijo esta.

—No podiais dudar de ello, respondió Olimpia.

Y ambas fueron á sentarse en una peña que se hallaba á la entrada del sendero que conducia de la casita á la playa.

—Ahora, dijo Olimpia, hablemos seriamente.

—Para eso precisamente os he escrito, y he tenido empeño en veros, señora.

—¿Cómo os hallais aquí?

Muselina contó todo lo que le habia sucedido, y como Ragoulin se habia echado en brazos de su supuesta arrendadora, para reemplazar á la Maturina.

—Así, dijo para concluir, héme aquí en el interior de la plaza.

—Muy bien, dijo Olimpia, pero ¿qué contais hacer?

—Es muy sencillo, repuso Muselina.

—¡Ah! Veamos.

—Cuento dar la muerte á la mujer que ha asesinado á Mr. de Gonidec.

Olimpia se quedó mirando á Muselina.

—¡Admiro vuestra sangre fria! dijo.

—Mi sangre fria, es la de la resolucion, señora.

—¿Y cómo pensais matarla? preguntó Olimpia.

—No sé nada aún.

—¡Ah!

—He querido ponerme de acuerdo con vos.

—¿Cómo pues?

—La princesa va á venir.

—¿Y bien?

—He pensado que podríamos matar dos pájaros de una pedrada.

—¡Cómo! ¿Asesinar tambien á la princesa?

—Es necesario vengar á Gonidec.

—¡Vais lejos, hija! dijo la vizcondesa. Yo no soy absolutamente de vuestra opinion; aunque reconozco que hay en ella algo de bueno.

—¡De veras! dijo Muselina con un tono de ligera ironía.

—Que vos pidais... es decir, que pidamos cuenta á la mujer que se halla en aquella casa, de la muerte de Gonidec, nada mas justo.

—¡Ah! ah! exclamó Muselina.

—Pero la princesa, ¿es acaso tambien culpable?

—Sin duda.

—Yo no lo creo, dijo Olimpia. La princesa Catalina ama á Tubatrac y le obedece: esa es su complicidad.

—Bien, dijo la jóven, pero pensad que así herimos á Tubatrac en la cabeza de su concubina.

—Estáis loca, amiga mia.

—¡Ah! ¿Lo creeis así, señora?

—Sin duda. Y mirad, ¿quereis que os dé un buen consejo?

—Os escucho.

—¿Teneis absolutamente empeño de matar á la mujer á quien llamais el Vampiro?

—Quiero vengar á Gonidec.

—¿Tambien en cabeza de la princesa rusa?

—Tambien.

—Bueno, si tal es vuestra decision, me asocio á vuestra venganza.

—¡En fin! dijo Muselina.

—Pero os advierto que haré como los autores dramáticos, me quedo entre bastidores.

Muselina se quedó mirando á la vizcondesa, y una sonrisa irónica animó por un momento su fisonomía.

—Sois prudente, señora, dijo.

—¡Toma! exclamó Olimpia, no veo la necesidad, cuando puedo evitarlo, de entrar en conocimiento con los tribunales.

—Yo no lo evitaré por mi parte.

—Lo evitareis si seguis mis consejos.

—Veamos, dijo Muselina.

—Olimpia, ántes de responder, sacó del bolsillo un paquete ligero.

—¿Qué es eso? preguntó Muselina.

—Un paquete de bujías.

—¿Qué quereis hacer de ellas?

—Es el instrumento de nuestra venganza.

—No comprendo, señora.

—Escuchad y comprendereis.

Y despues de un momento de silencio, Olimpia prosiguió:

—Veo de antemano la locura que ibais á hacer, si yo no hubiera intervenido con mi saber y mi experiencia. Sin duda os hubierais armado de un cuchillo, y os hubierais arrojado sobre la mujer que ha matado á Gonidec.

—Y eso es lo que cuento hacer aún, puesto que abandonais la partida.

—Eso es precisamente lo que no hareis.

—¿Por qué?

—Porque el medio que os voy á dar es mejor.

—¿Y... ese medio?

—Helo aquí.

Y Olimpia le enseñó las bujías.

La jóven la contempló de nuevo con estrañeza y ella continuó:

—Suponed que mañana poneis estas bujías en lugar de las que habrá en los candeleros de la chimenea.

—Bueno, repuso Muselina.

—La princesa llega. Se encierra sin duda para hablar con esa mujer, y poco á poco ambas sienten una gran pesadez de cabeza, y despues caen en un profundo sueño.

—¿Y despues?

—Dejaréis arder las bujías, y cuando se vayan acabando, tendreis cuidado de renovarlas.

—Y entónces...

—Entónces el sueño se convertirá en letargo, y el letargo traerá muy luego la muerte: es un envenenamiento por inhalacion.

—¿Y ese veneno deja trazas?

—Ninguna.

—Pues bien, supongo que yo empleo vuestro medio, señora, dijo Muselina.

—Es excelente.

—Sea; pero no por eso dejará de echarme mano la justicia.

—Si os dejais coger; pero creo que tendreis la prudencia de escapar á tiempo: y como nadie, excepto Loudeac y yo, os conoce en el pais y sabe vuestro nombre, tendreis fácilmente ocasion y espacio para volver á Paris y simular que habeis hecho un viaje á Alemania.

—Todo está muy bien, pero...

—¿Pero qué?

—Una cosa faltará á mi venganza.

—¿Cuál?

—El ardiente placer de saborearla.

Olimpia no pudo contener un movimiento de admiracion.

—¡Oh! vos sabeis odiar! exclamó.

—Tanto como sé amar, repuso la jóven.

Y ambas guardaron por algun tiempo silencio.

—No importa, dijo en fin Muselina, encuentro bien vuestra idea y...... reflexionaré.

—¡Ah!.... ¡Convenis en ello!

—Dadme las bujías.. Ya veré.

Y Muselina guardó el paquete en el bolsillo.

Algunos instantes despues añadió:

—En definitiva, vos no amabais á Mr. de Gonidec, señora. Es muy natural, como deciais hace poco, que deseeis quedar entre bastidores.

Y al decir estas últimas palabras, se levantó y añadió secamente:

—A Dios, señora

XXXVI.

Sin embargo, despues de haber dado algunos pasos para retirarse, Muselina se detuvo de pronto, y volvió de nuevo hácia Olimpia.

—Permitidme, señora, dijo, que os haga otra pregunta.

—Decid, amiga mia.

—Supongamos que despues de haber dejado arder una de las bujías durante una hora, poco mas ó ménos, luego la apago.

—Bien.

—¿Que sucederá?

—Sucederá que si luego abris las ventanas, la persona dormida se despertará.

—¡Ah!

—De consiguiente, es necesario, no solo dejar arder la bujía hasta el fin, sino tambien renovarla.

—Gracias, dijo Muselina, es todo lo que queria saber.

E iba á marcharse, pero á su vez Olimpia la retuvo.

—Una sola palabra, la dijo.

—Cuantas querais, señora.

—Luego que hayais renovado la segunda bujía, os aconsejo.....

—Que tome la fuga, ¿no es verdad?

—Sí.

—Perded cuidado, señora, respondió Muselina con misteriosa sonrisa.

Y estrechó la mano que le presentó Olimpia.

Las dos dignas rivales se separaron así.

Muselina se dirigió silenciosamente á la casa, y Olimpia volvió á la barca donde la esperaba Loudeac.

—¿Y bien? preguntó el viejo piloto, ¿qué ha hecho esa muchacha?.... ¿Qué queria de tí?

—¡Oh! respondió Olimpia, es toda una historia.

—¡Ah! ¿de veras?

—La pobre jóven amaba estúpidamente á Gonidec.

—De gustos no hay nada escrito, repuso Loudeac con acento burlon. Pero vamos á lo que interesa ¿tienes todavía miedo, sobrina?

—Sí y no, respondió Olimpia.

—Yo, ya no sé lo que me pasa, esclamó Loudeac; hace dos horas que me estoy preguntando si no nos hemos vuelto locos. En fin, ¿que es lo que hace allí arriba esa chica? añadió Loudeac, señalando con el dedo la casita de la playa.

—Ha entrado á servir á la mujer cuyo amor ha matado á Gonidec.

—Y que matará á ese pobre Ragoulin tambien, ¿no es verdad?

—Puede que no.

—¡Ah!

—Quizás no tenga tiempo.

—¿Qué quieres decir? esplícate.

—¡Toma! repuso Olimpia, es que esa Muselina no es una mujer positiva... toma las cosas por el lado trágico, y va á vengar á Gonidec como nosotros no nos atreveríamos á hacerlo jamás.

Y la vizcondesa contó punto por punto su conversacion con Muselina.

Loudeac juntó las manos con entusiasmo.

—¡Cáscaras! esclamó, ¿sabes que esa mujercita vale mas que pesa?

—¡Ah! ¿creeis?

—¡Es una verdadera alhaja!

—¡Qué entusiasmo! dijo Olimpia riéndose

—Pero ¿no ves que hace nuestro negocio por su cuenta y riesgo?

—¿Cómo lo entendeis?

—¡Toma! de una manera muy lógica. Escucha con atencion y verás.

—¡Vaya! decid.

—Ya sabes las esperanzas que habíamos fundado en la muerte de Gonidec. Este hecho se ha realizado, sin que nosotros hayamos tenido que ayudar al destino. Bien. Ahora, ¿qué es lo que nos queda que esperar?... veamos... solamente que Cartahut te ame aun...

—¿Quién sabe?

—¡Oh! lo que es yo, estoy seguro de que te ama.

—¡Ah!

—Y no te admire que ese amor tarde en manifestarse claramente... Lo que le impide echarse á tus piés, perdonarte, y decirte: «Tú eres siempre mi Olimpia adorada,» es la presencia de la princesa rusa. Está sériamente comprometido con esa mujer, pero acaso no le disgustaría que le desembarazaran de ella.

—Quizas teneis razon, querido tio, las contemporizaciones de Cartahut para conmigo.. revelan acaso un resto de amor. ....Pero, continuad.

—De consiguiente, Muselina hace nuestro negocio.

—¿Creeis?

—Sí, porque ella nos desembaraza de un solo golpe, de la mujer emponzoñada y de la princesa Catalina...y nosotros no tenemos parte en ello..

—¿Quién sabe? repuso Olimpia, el príncipe nos acusará de seguro.

—Yo no afirmaré tanto, y ademas .....

—¿Qué?

—No es tampoco seguro que se pueda poner en claro ese trágico acontecimiento.

—¡Ah! ¿creeis?

—¡Toma si lo creo! La justicia encuentra mañana á esas dos mujeres muertas: las examinan, y no se encuentran heridas ni vestigios de veneno. ¿Qué creer? .... ¿Cómo y de qué han muerto?... Los médicos están ahí para encontrar una causa natural.

—Sí, pero Muselina ha huido.

—Sin duda, y no es probable que la encuentren.

—Pero supongamos lo contrario.

—Bueno.

—Supongamos que acusan á Muselina, que ella confiesa, y que se descubre que ha pasado una noche bajo nuestro techo, que ha tomado el nombre de una labradora de Avranches, y que el dia del crimen me ha enviado una carta con un zagal del pais.

—¡Bah! bah! todos esos son castillos en el aire.... Muselina, caso de ser descubierta, que lo dudo, no confesará.

—Dios os oiga, mi buen tio.

—Además, prosiguió Loudeac, yo te encuentro esta noche singular, sobrina.

—¿Por qué?

—Cartahut sabe muy bien todo lo que has hecho.

—Lo creo así.

—Y si te ama aun á pesar de todo, es porque su amor es mas fuerte que su voluntad.

—Bien, ¿y qué deducís de ello?

—De luego que te agradecerá el haber cometido un nuevo crímen, para romper el obstáculo que os separaba.

—Vamos, tio, dijo Olimpia, veo que sois mas fuerte que yo.

—Tal vez tengais razon, repuso modestamente el viejo piloto.

Entanto que así hablaban, la barca habia ido deslizándose sobre las dormidas olas, y los torreones de Plouesnel empezaban á destacarse vigorosamente sobre el oscuro azul del cielo.

—¡Hermosa noche para irse tranquilamente al otro mundo! dijo Loudeac soltando una carcajada siniestra

Olimpia se habia vuelto y miraba hácia el espacio que huia detrás de ella.

Sus ojos estaban fijos en un punto luminoso que aparecia aún en lontananza.... punto que indicaba la casita de Ragoulin, donde el Vampiro velaba todavía.

Olimpia y Loudeac parecieron sumirse en una meditacion profunda, y guardaron largo tiempo silencio.

Luego, y cuando el barco empezaba á bordear en medio de los arrecifes que rodean á Plouesnel, madama de Gonidec dijo de improviso:

—A propósito, Loudeac, ¿creeis que con el anteojo de larga vista que hay en la plataforma, pueda descubrirse la casa donde está Muselina?

—Sin duda alguna.

—¡Ah!

—Puede verse hasta un punto, añadió Loudeac, que si fuera de dia, y esa chica se pusiera á la ventana, podrias verla distintamente.

—Es lo que pienso hacer.

—¿Eh? dijo Loudeac.

—Acabo de hacer un cálculo, prosiguió Olimpia. Para consumir las dos primeras bujías se necesitan cinco horas.

—Bien, ¿y qué?

—Y suponiendo que Muselina pueda encenderlas esta noche, será de dia cuando las reemplazará con otras.

—Exactamente.

—Y hecho esto, se apresurará naturalmente á dejar la casa, y tomará por el estrecho sendero que, por la orilla del mar, conduce á Saint-Maló.

—Es probable, respondió Loudeac.

—Pues bien, terminó Olimpia, quiero tener la satisfaccion de verla salir. Así sabré mas pronto que mi rival ha muerto.

. . . .

Olimpia pasó en efecto el resto de la n[...] plataforma de Plouesnel.

Apénas las primeras tintas del alba em[...] blanquear el horizonte, la vizcondesa pas[...] miento el anteojo, y lo dirigió hácia la habi[...] fondo se levantaba la casita de Ragoulin.

En la fachada, cuyos blancos contornos [...] caban sobre la sombría verdura del jardin, [...] bria una luz moribunda que ofuscaba la cla[...] dia, como las estrellas que se iban apaga[...] horizonte.

Olimpia fijó allí la vista y esperó.

Pero no tuvo que esperar largo tiempo.

De improviso vió como un punto negro sal[...] casa, alejarse á toda prisa y tomar por el sen[...] la playa.

—¡En fin! murmuró.

Pero Olimpia no sabia todo lo que habí[...] durante aquella hermosa noche, tan tran[...] apariencia.

Y jamás hubiera podido adivinar la esce[...] grienta de que la casa de Ragoulin acababa[...] teatro.

XXXVII.

Antes de penetrar de nuevo en compañía [...] selina, despues de su entrevista nocturna co[...] pia, en la casita ocupada por el Vampiro, v[...] por un momento á la Lorgerie.

Catalina y el príncipe hablaban secretamen[...] habitacion que ocupaba allí la princesa.

—Amiga mia, decia Tubatrac, hay una c[...] empieza á inquietarme un poco. No he recib[...] ticias del conde Pablo ni de Meriadec.

—¿Es posible?

—Y hace tres dias que envié á Alexis con u[...] pacho al telégrafo diciendo al conde que se [...] inmediatamente en camino para Dol.

—¿Y no ha venido?

—No solo no ha venido, sino que ni aun m[...] crito.

—¡Es estraño! dijo Catalina.

—Muy estraño en efecto.

—¿Y Meriadec?

—Meriadec tampoco me ha escrito. Y lo [...] mas singular, es que el Vampiro, segun me [...] dicho, no ha traido ningun encargo ó aviso ver[...] uno ó del otro.

—Ninguno.

Tubatrac arrugó el entrecejo, y guardó silenc[...] algunos instantes.

—Todo eso es extraordinario, dijo en fin.

Sin embargo, no hay que alarmarse mas [...] justo, dijo Catalina. Tal vez llegue el conde [...] tren de esta noche.

—Así lo espero

—Entre tanto voy á trasmitir vuestras órden[...] Vampiro, prosiguió Catalina.

—No; es necesario esperar.

—¡Cómo! ¿No iré yo esta noche allá abajo?